

TRANSCAPARINA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la parroquia de Güel cantón Sigsig provincia del Azuay a los diecisiete días del mes de enero del 2019 alas 16h00 se reúnen los accionistas de la **TRANSCAPARINA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE.**

En la sala de sesiones de la compañía donde se realiza las juntas generales, En la calle Antonio Guzmán y Manuel Clodoveo Vázquez a una cuadra de la iglesia central

Para llevar cabo la junta universal de accionistas de acuerdo al artículo. 238, de la ley de compañías la que acuerdan los accionistas conocer, el articulo 13 del estatuto de la compañía y resolver los siguientes puntos.

- 1.- formar la lista
- 2.- instalación de la junta universal de accionistas
- 3.-informe del comisario
- 4.-conoser y resolver los estados financieros del año 2018
- 5.- informe del gerente
- 6.- clausura

De inmediato procedemos con el primer punto por lo que se procede a formar la lista por parte del secretario Adhoc el Sr Nelson Castro contamos con loa presencia de los siguientes accionistas Castro Nelson 94 acciones, Ángel Castro con 94 acciones, Milton castro con 94, acciones, Segundo Lituma con 94 accionistas, Klever Lituma con 94 acciones, Luis Lituma con 94 acciones Efraín Sarmiento con 94 acciones, Juan Salinas con 94 acciones, Nelson Vásquez con 94 acciones Arsesio Torres con 94 acciones Fernando Zhiminaicela con 94 acciones Oswaldo Rivera con 94 acciones Migue Saca con 94 acciones rolando Saca con 934 acciones Mauricio Ortega con 94 acciones Carlos Ortega con 94 acciones Olmedo Castro con 94 acciones en representación, **DEL SR ANGEL SACA COCHANCELA** firma el Sr **RAMIRO SAGBAICELA** según poder general otorgado ante el notario **PRIMERO DEL CANTON SIGSIG DR. RAMIRO ATIENCIA**, del Sr **FERNAMDO ZHIMINAICELA** firma en representación la Sra. **BLANCA VASQUEZ** según poder general otorgado por el notario **PRIMERO DEL CANTON SIGSIG DR RAMIRO ATIENCIA** y en representación del Sr **ROLANDO SACA COCHANCELA** firma

la Sra. **MARIA LOJA** según el poder otorgado por la notaria **SEGUNDA DEL CANTON SIGSIG LA DRA DIANA MALO GONZALES**. En total suman **1598,0000 mil quinientas noventa y ocho acciones** presentes y representados de un total de **1598.0000** existe el **100% de las acciones** representadas presentes y el Sr presidente Ángel Castro declara instalada la junta general universal de accionistas.

Los accionistas de acuerdo al artículo 13 del estatuto de la compañía conocen el orden del día y manifiestan por unanimidad que están de acuerdo en resolver todos los puntos propuestos ya que están con conocimiento de todos los temas

2.- instalación de la junta universal de accionistas por parte del Presidente Sr Ángel Castro.

El presidente manifiesta que al estar el 100% de las acciones presentes representadas es procedente llevar acabo la junta general universal de accionistas.

3. Informe de Comisario en representación de la compañía y cumpliendo con el cargo que para el cual fui elegido e procedido trabajar constantemente a favor de la compañía en lo que representa a los ingresos y gastos y gestiones que el Gerente viene desempeñando debo indicar sobre las gestiones administrativas el gerente siempre nos esta informando también invitado conocer las actividades que viene desarrollando a favor de nuestra organización poniéndose al día y también con lo que respecta al contador y lo asesores que son de requerimiento: en lo que se refiere a lo económico hoy revisamos las cuentas desde su ingreso a la administración hasta hoy las c las cuenta se estan claras y todo con facturas y comprobante validos tanto ingresos como gastos y que además se va comprando o pagando esta verificada su existencia se ha revisado la ley de compañías el estatuto de la compañía el reglamento interno y las resoluciones de junta generales y puedo manifestar lo siguiente en el aspecto administrativo financiero y administrativo el sr Presidente demás miembros de la directiva. Comisiones y todos los accionistas han cumplido con el reglamento y la normativa existente y las obligaciones existentes con las instituciones reguladoras, así como de la compañía de manera interna se ha administrado y rellenado oportuno los libros de accionistas y títulos.

FINACIERO. - Se ha venido desarrollando de manera eficiente como es el dinero recaudado se efectuando en los tiempos establecidos y se ha depositado en las cuentas de la compañía los gastos se sustenta con facturas y se verifica la existencia de los bienes y servicios adquiridos. Y los saldos cuadran perfectamente con los que se ha analizado.

OPERATIVO. - dentro del trabajo hemos cumplido con el servicio a la comunidad se cumplido con la ley de la agencia nacional de tránsito con las ordenanzas municipales las unidades de los accionistas se realizado el mantenimiento para la seguridad y un adecuado servicio.

4. conocer y resolver los estados financieros del año 2018 atravez de contabilidad se procede a dar lectura de los estados financiero en los que consta lo siguiente 1.- como ingresos del año tenemos **\$ 4.163, 75** que fue aportes de los socios en base de presupuesto para el gasto. En lo que respecta en los gastos del año tenemos **\$4.161,90** que todo está sustentado. Queda como utilidad luego de impuesto y reservas un valor actual de **\$1,25** centavos en lo respecta a los activos de la compañía tenemos, un valor actual de **\$ 4.206,37**. Esto se refiere a los bienes que tiene la compañía y recordemos que cada año pierden su valor.

Es por eso que se acumula al efectivo en el banco, el valor de la depreciación cada año que en estos años es de **\$767,16** es decir que cada año baja ese valor en el precio de los bienes, pero se deposita en esos valores en el banco. de pasivos o deudas no tenemos nada. de patrimonio tenemos **9978,20** que es el valor sumado de lo siguiente los **1.598,00** del capital inicial más **8.375,70** que es de un aporte realizado hace unos años y una reserva legal de **\$4,50** centavos de igual manera los anexos donde se detalla los bienes que tiene la compañía están adjuntos. Y si tiene algo que consultar estoy a las órdenes para solventar sus inquietudes Los accionistas dicen que todo está claro pide la palabra el comisario y manifiesta por lo anterior expuesto puedo elevar la respectiva OPINION. - que la compañía atreves de sus directivos y accionista ha cumplido con la normativa desde su existencia su funcionamiento actual y se encuentra en marcha. Sobre el manejo económico todo está claro por lo que es mi sugerencia que se apruebe el informe y lo balances del año 2018 pide la palabra el sr Klever Lituma accionista de la compañía y mociona que se apruebe los estados financieros del año 2018 a esta moción le apoya el sr Olmedo Castro. El Presidente solicita que si existe otra moción y se espera un tiempo de 2

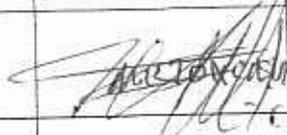
minutos y no existe ninguna moción adicional por lo que el presidente eleva a votación la moción existente, existe la siguiente resolución por mayoría de los socios dicen estar de acuerdo que sea aprobado los estados financieros del año 2018

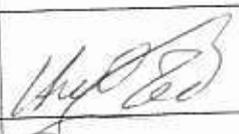
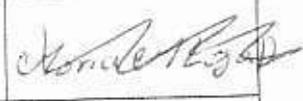
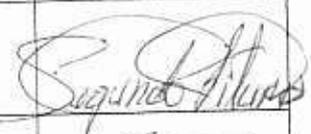
RESOLUCION. - Por unanimidad se aprueba el informe y los estados financieros del año 2018 Quinto. - pide la palabra el sr Gerente y manifiesta que existen unos rubros de utilidades retenidas y del Año actual también, por lo que sugiero que se realice los dividendos de las mismas. Pide la palabra el accionista Nelson Vásquez y laza la moción que se distribuyan las utilidades a los accionistas. es apoyado por el sr Ramiro Castro y se lanza a votación y se obtiene la siguiente resolución. por mayoría de los accionistas se resuelve que se distribuyan las utilidades para los accionistas.

RESOLUCION. - se distribuye las utilidades retenidas incluyendo la del 2018

8.- Clausura. sin tener mas que tratar siendo las 18h40 del 17 de enero del 2019 el Presidente agradece la asistencia y da por terminada la junta de accionistas para constancia firman el 100% de acciones representadas: en representación del accionista Miguel Saca firma el Sr. Ramiro Sagbaícela, en representación del accionista Rolando Saca firma el Sra. María Loja Y en representación del sr Fernando Zhiminaicela firma el Sra. Blanca Vásquez

Las tres personas con poder realizado ante los respectivos notarios.

No	ACCIONISTA	CEDULA	N.DE ACCIONES	FIRMA
1	ANGEL CASTRO RIVERA	0702833120	94,00	
2	NELSON CASTRO PORTILLO	0103273256	94,00	
3	RAMIRO CASTRO RIVERA	0103309324	94,00	
4	OLMEDO CASTRO TAPIA	0106448632	94,00	

5	MAURICIO ORTEGA CASTRO	0106095060	94,00	
6	KLEVER LITUMA SARMIENTO	0103873162	94,00	
7	LUIS LITUMA SARMIENTO	0103423976	94,00	
8	CARLOS ORTEGA CASTRO	0104743539	94,00	
9	OSWALDO RIVERA PORTILLO	0104899117	94,00	
10	ARSECIO TORRES SALINAS	0101633667	94,00	
11	JUAN SALINAS SAMANIEGO	0106886377	94,00	
12	NELSON VASQUEZ SAMANIEGO	0103301040	94,00	
13	ANGEL SACA COCHANCELA	0103583340	94,00	
14	ROLANDO SACA COCHANCELA	0702704586	94,00	
15	EFRAIN SARMIENTO TELLO	0106317605	94,00	
16	ALIPIO LITUMA SAMANIEGO	0102909256	94,00	
17	FERNANDO ZHIMINAICELA VASQUEZ	0105318125	94,00	

Para constancia firman.....



ANGEL CASTRO

PRESIDENTE

TRANSCAPARINA S.A.
Compañía de Transporte Mixto
Azuay - Güel - Sigsig
PRESIDENTE



NELSON CASTRO

SECRETARIO ADHOC

Yo Nelson Manuel Castro certifico que la presente acta es fiel copia que reposa en los archivos de la compañía TRANSCAPARINA S.A.



Nelson Castro

SECRETARIO ADHOC

TRANSCAPARINA S.A.
Compañía de Transporte Mixto
Azuay - Güel - Sigsig
GERENTE